



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JORGE HELÍ ROJAS GUTIÉRREZ
RADICACION : 2016-00220

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de febrero de 2018. Al Despacho del señor Juez para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

En atención a lo indicado por la Dirección Ejecutiva de Villavicencio, para que tengan lugar la audiencia prevista en el artículo 129 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 3:30 p.m. del día 25 del mes de abril de 2018, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia, en la cual se practicarán las pruebas decretadas en auto del 23 de enero de 2018.

Para la recepción del testimonio del señor EFRAÍN ANTONIO VARGAS GIL, se ordena oficiar a la Dirección Ejecutiva de esta ciudad informando el día y hora programada para que informen a este despacho la dirección en la que se va a llevar a cabo la videoconferencia a fin de informarlo a la parte interesada y para que se desplace el Ingeniero requerido a fin de que el testigo pueda asistir por medio de videoconferencia a la audiencia.

Debe la parte que solicitó el testimonio asegurar la comparecencia del testigo el día y hora programada en la sala de audiencias que se destine para tal fin en el municipio de Puerto Gaitán.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 010 del
14 FEB 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria